



Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Información adicional





A continuación, la Sociedad pone a disposición de sus accionistas información adicional sobre cada uno de los puntos del orden del día a ser tratados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 27 de abril de 2023. Es muy importante para la Sociedad contar con el voto de todos sus accionistas.

1. ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Como es habitual y a su vez requerido por la normativa vigente, se elegirán dos accionistas entre los participantes del acto para aprobar y suscribir el acta de la asamblea junto con la Presidencia.

2. CONSIDERACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA SUMA DE \$811.122.208 A LA SUMA DE \$7.363.527.208 MEDIANTE LA CAPITALIZACIÓN PARCIAL DE LA CUENTA PRIMA DE EMISIÓN Y LA CONSECUENTE EMISIÓN DE ACCIONES LIBERADAS POR LA CANTIDAD DE 6.552.405.000 A DISTRIBUIR ENTRE LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN A LA FECHA DE LA LIQUIDACIÓN, EN PROPORCIÓN A SUS TENENCIAS ACCIONARIAS.

3. CONSIDERACIÓN DE LA REFORMA DEL ARTÍCULO SÉPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL POR CAMBIO EN EL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES DE LA SUMA DE \$1 (PESOS UNO) A LA SUMA DE \$10 (PESOS DIEZ).

Se informa que el capital social de la Emisora luego de las operaciones indicadas en los puntos 2 y 3 ascendería a la suma de ARS 7.363.527.208 representado por 736.352.720 acciones ordinarias escriturales de valor nominal ARS 10 cada una y un voto por acción.

La capitalización propuesta y el cambio en el valor nominal de las acciones no modifican los valores económicos de las tenencias ni el porcentaje de participación sobre el capital social, y los accionistas mantendrán su carácter como tales.

A continuación, se detallan algunos ejemplos con información al 31 de marzo de 2023, asumiendo el efecto de la capitalización y el cambio de valor nominal (sin considerar efectos en la cotización por razones propias de mercado y/o ejercicio de warrants):

Acciones:

| VALOR DE MERCADO DE IRSA | ACTUAL | POSTERIOR |
|--------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Total acciones | 811.122.208 de VN ARS 1 | 736.352.720 de VN ARS 10 |
| Cotización (31/3/23) | ARS 237,45 | — |
| Cotización (estimada) | — | ARS 261,56 |
| Valor de Mercado IRSA | ARS 192.601,0 millones | |

Ejemplo para un inversor con una tenencia de 100 acciones ordinarias:

| | TENENCIA ACTUAL | TENENCIA POSTERIOR |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Cantidad de acciones | 100 acciones de VN ARS 1 | 90 acciones de VN ARS 10 |
| Cotización (31/3/23) | ARS 237,45 | — |
| Cotización (estimada) | — | ARS 261,56 |
| +Pago de fracciones en efectivo | — | ARS 204,60 |
| Valor tenencia | ARS 23.745,00 | |

GDSs (relación 10 a 1 respecto de acciones ordinarias):

| VALOR DE MERCADO DE IRSA | ACTUAL | POSTERIOR |
|--------------------------|---------------------------|---------------|
| Total GDSs | 81,1 millones | 73,6 millones |
| Cotización (31/3/23) | USD 5,81 | — |
| Cotización (estimada) | — | USD 6,40 |
| Valor de Mercado IRSA | USD 471,3 millones | |

Ejemplo para una tenencia de 100 ADSs:

| | TENENCIA ACTUAL | TENENCIA POSTERIOR |
|-----------------------|-----------------|--------------------|
| Cantidad de GDSs* | 100 | 90 |
| Cotización (31/3/23) | USD 5,81 | — |
| Cotización (estimada) | — | USD 6,40 |
| Valor tenencia | USD 581 | |

* Liquidación de fracciones de acuerdo a lo estipulado en el contrato de depósito.

4. CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO POR HASTA LA SUMA DE \$21.900.000.000 (PESOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS MILLONES) CON CARGO A LA RESERVA FACULTATIVA CONSTITUIDA EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2022 SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2022.

El Directorio ha propuesto la distribución de un dividendo en efectivo por hasta la suma de ARS 21.900.000.000 representativos del 2731,35% del Capital Social, con cargo a la reserva facultativa constituida en la Asamblea celebrada el 28 de octubre de 2022 sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022.

La distribución de dividendos propuesta equivale a aproximadamente ARS 27,31 por acción ordinaria y ARS 273,13 por GDS.

La compañía se encuentra evaluando alternativas para facilitar el cobro a los tenedores de GDS.

5. AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCION DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

En función de las resoluciones asamblearias a ser adoptadas, se requiere autorizar a las Dras. María Laura Barbosa, Carolina Zang, María Angélica Grisolí, Lucila Huidobro y Nadia Dib para realizar las gestiones que correspondan para su autorización y/o inscripción ante la Comisión Nacional de Valores del aumento de capital, el cambio de valor nominal y la reforma de estatuto así como la autorización para la oferta pública de las acciones liberadas.